



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO (5) ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

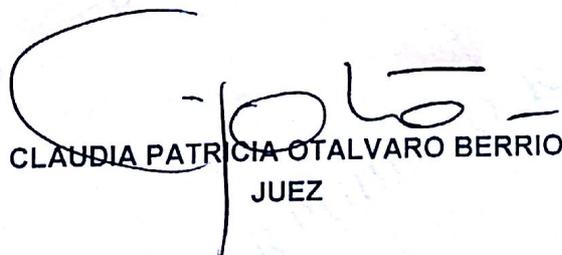
Noviembre quince (15) de dos mil trece (2013)

PROCESO	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL
DEMANDANTE	HERNAN BUSTOS OLIVEROS
DEMANDADO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL -CASUR-
RADICADO	05001-33-33-005-2013-00004-00
AUTO	SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Vencido el término de traslado de la demanda otorgado a la parte demandada, de conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede el Despacho a señalar como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el ***día veintisiete (27) de Noviembre de 2013 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias No. 9 del piso 2 del Palacio¹ de Justicia José Félix de Restrepo de la ciudad de Medellín.***

Se previene a las partes del deber que tienen de comparecer a la audiencia so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4º del artículo 180 ibídem.

NOTIFÍQUESE


CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO
JUEZ

¹ Edificio José Félix de Restrepo Carrera 52 No. 42 – 73. Centro Administrativo la Alpujarra – Medellín.

Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Radicado: 05001-33-33-005-2013-00004-00
Demandante: HERNAN BUSTOS OLIVEROS
Demandado: CASUR

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p style="text-align: center;">JUZGADO QUINTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N° <u>65</u> el auto anterior.</p> <p>Medellín, <u>18 NOV 2013</u>. Fijado a las 8 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ ALEJANDRA ALVAREZ CASTILLO Secretaría</p>
--